

ANUNCIO DE LAS RESOLUCIONES DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, POR LAS QUE SE CONCEDEN LAS SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS, CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2021.

Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se convocan para el ejercicio 2021 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 13 de abril de 2018, que cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la norma reguladora, con fecha 9 de Noviembre de 2022, la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera dicta dos resoluciones correspondientes a la convocatoria 2021, que incluyen el listado anexo al presente documento con las personas beneficiarias de dichas ayudas, una vez efectuados los cálculos oportunos, de acuerdo con la Orden de convocatoria.

Según lo dispuesto en el artículo 8.4. de la norma reguladora, contra la resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que resuelve, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en el que se publique en BOJA, o interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados igualmente desde el día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Para cualquier duda o aclaración, los interesados se pueden dirigir al Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la dirección de correo electrónico saac.cagpds@juntadeandalucia.es.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SEGUROS AGRARIOS Y ADVERSIDADES CLIMÁTICAS

Fdo.: Natalia Grisalvo Martínez



FIRMADO POR	NATALIA CAROLINA GRISALVO MARTINEZ	23/11/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9G9UCLAFDEZBL7QRRJTDXCFA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural
Dirección General de la Producción Agrícola y
Ganadera

LISTADO DE BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DE LA CONVOCATORIA 2021

	BENEFICIARIO	NIF	CB/SC %	PLAN	LÍNEAS DE SEGURO POR BENEFICIARIO	SUB. ENESA(€)	IMPORTE LÍNEA	SUB. J.A.(€)
1	RAMONA CUCURRULL CASANOVA	37295687Z		2019	EXPLOTACIONES OLIVARERAS.	692,27	899,95	899,95
2	MARIA JOSEFA GARZÓN GARZÓN	25872728M		2019	EXPLOTACIONES OLIVARERAS.	66,3	86,19	86,19
				2020	EXPLOTACIONES OLIVARERAS.	1.242,66	884,23	884,23

Total beneficiarios incluidos en el presente anexo: 2

Total subvención concedida: 1.870,37 euros

FIRMADO POR	NATALIA CAROLINA GRISALVO MARTINEZ	23/11/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9G9UCLAFDEZBL7QRRJTDXCFA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	